

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JAPACRIS S.A., CELEBRADA EL DIA 5 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo del 2019, siendo a las 14h15, en el local social de esta compañía, ubicada en la Cda. Los Almendros, solar # 12, manzana # 0, se reúne a la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA JAPACRIS S.A., a la que asisten los siguientes accionistas:

El señor JUAN FRANCISCO MACIAS BORBOR, propietario de 17.500 acciones y El señor DAVID ENRIQUE MACIAS VALVERDE, propietario de 2.500 acciones, es decir que se encuentran presentes los Accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$ 800,00), divididos en 20.000 Acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (US\$0,04) cada una.

Dirige la sesión como Presidente el Sr. Ab. PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS y actúa como Secretario el Gerente de la compañía Sr. JAVIER LEONIDAS CONDO MACIAS.

El Presidente después de constatar el quórum reglamentario y obtener consentimiento unánime de todos los presentes para realizar esta JUNTA sin el requisito de convocatoria previa, al tenor de los dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, somete a consideración de las Señores Accionistas el siguiente orden del día:

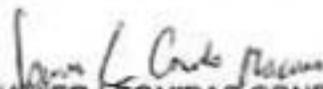
1. APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SR. JAVIER LEONIDAS CONDO MACIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DEL SR. ANGEL AGUIRRE MASAQUISA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa inmediatamente a tratar dicho orden uno a uno resolviendo por unanimidad aprobar el Balance ya indicado y sus respectivos informes.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión y dispone que se abra el Expediente, en el que se incluirá la lista de los Asistentes, y concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la JUNTA, por secretaria se pone en conocimiento de los señores Accionistas la presente Acta, la misma que es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, los mismos que se proceden a firmarla para su validez.

Siendo a las 16h30 se levanta la sesión.


SR. JAVIER LEONIDAS CONDO MACIAS
Secretario de la Junta


AB. PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
Presidente de la Junta


SR. JUAN FRANCISCO MACIAS BORBOR
Accionista


SR. DAVID ENRIQUE MACIAS VALVERDE
Accionista